

**DIPLOMADO EN DIDÁCTICA DE LA QUÍMICA**

**BASES DEL DIPLOMADO 2022**

|  |
| --- |
| 1. **Objetivo del Diplomado**
 |

Contribuir con la formación continua de los docentes en servicio, para mejorar la enseñanza de la química en las Regiones Educativas de la República de Panamá.

|  |
| --- |
| 1. **Dirigido a**
 |

Profesores de educación media, con funciones relacionadas a la enseñanza de la Química y que se encuentren en servicio en el Sistema Educativo Nacional en escuelas de las regiones educativas de la República de Panamá.

|  |
| --- |
| 1. **Duración del Diplomado**
 |

El Diplomado en general tendrá una duración de 5 meses, dictado en modalidad semipresencial. La presencialidad del Diplomado se realizará durante una semana en la Ciudad Universitaria Dr. Octavio Méndez Pereira, en la Ciudad de Panamá en el mes de diciembre del año en curso.

El horario propuesto durante los días de la jornada presencial será de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Fecha estimada de inicio del diplomado: julio 2022.

Fecha estimada de finalización del diplomado: diciembre 2022.

|  |
| --- |
| 1. **Estructura del Programa**
 |

El Diplomado está estructurado con módulos y talleres.

**Cuatro (4) módulos:**

1-Problemas en la enseñanza de la Química. 2- Diseño de trabajos prácticos en el aula y en el laboratorio.

3- Conceptos químicos e implicaciones didácticas. 4- Enseñar Química en contexto.

**Dos (2) talleres:**

1-Elaboración de proyectos de investigación 2- Habilidades académicas químicas (cómo ser un buen profesor)

Cada módulo constará de cuatro (4) semanas.

|  |
| --- |
| 1. **Requisitos**
 |

* Se debe completar el formulario de inscripción que se ubica en la web de la SENACYT. Se sugiere que utilice computadora, o letra en imprenta.
* El director del centro educativo en el cual labora el docente debe postular al docente mediante una nota, en la cual pondere de manera clara y específica, su desempeño como docente, el nivel y asignatura que dicta y de qué manera promueve el aprendizaje de la asignatura en sus estudiantes. Mientras más detallada sea la nota mejor. Asegúrese de que la carta esté fechada y firmada.
* Se debe elaborar un ensayo de treinta (30) líneas como mínimo y un máximo de sesenta (60), presentado en letra Arial tamaño 12 con márgenes de 1 pulgada, donde explique:
	+ sus expectativas en relación con los aprendizajes que pudiera lograr en el Diplomado,
	+ su opinión sobre el estado actual de la enseñanza de la Química
	+ de qué manera podría contribuir este diplomado a mejorar su práctica como profesor de química.
* Se debe presentar copia de diploma o documento que lo acredita como profesional de química.
* Se debe presentar copia de cédula vigente.
* Se debe adjuntar hoja de vida en la que se vean reflejados sus aportes y ejecutorias en el campo educativo. Asegúrese de aportar certificaciones, imágenes, entre otras.
* Se debe completar el formulario de Paz y Salvo de la SENACYT, el cual se tramitará internamente a través de la Dirección de Innovación en el Aprendizaje.

|  |
| --- |
| 1. **Calendario de la Convocatoria**
 |

* Inicio: 25 de abril de 2022.
* Cierre: 30 de junio. Hora exacta de cierre: 3:30 p.m.
* Comunicación púbica de los ganadores: en el mes de octubre de 2022.

|  |
| --- |
| 1. **Criterios de selección**
 |

Todos los candidatos deben ser profesores de Educación Media en centros educativos oficiales o particulares en alguna de las 15 regiones escolares.

Características por Evaluar: los aspectos que se ponderarán son los siguientes:

1. **Capacidad de Innovación y Creatividad** corroboradas a través de:

• La carta de postulación del director del Centro escolar donde labore

• Evidencia de actividades (giras académicas, proyectos científicos entre otros), dentro y fuera de su centro educativo, que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes

2. **Liderazgo**

• Organización de eventos escolares (ferias, concursos científicos, olimpiadas, clubes de ciencia y otros)

3. **Formación Continua**

• Mostrar interés en su formación continua y actualización (participación en cursos, talleres, etc.)

Nota: Es importante que estos aportes y ejecutorias se vean reflejados en su hoja de vida y que haya evidencias de las mismas (certificados, diplomas, certificaciones, entre otros).

|  |
| --- |
| **ENTREGA DE PROPUESTAS** |

**DOCUMENTACIÓN:** La documentación entregada deberá seguir las instrucciones y formatos establecidos en los formularios del Programa de Desarrollo Profesional para Educadores del Sistema Educativo Nacional. Los criterios de selección, detalles e instrucciones sobre la naturaleza de los subsidios económicos para estudios del Programa están descritos en el reglamento de este programa y disponibles en la página Web de la SENACYT ([www.senacyt.gob.pa](http://www.senacyt.gob.pa)).

Las solicitudes de participación en la convocatoria serán enviadas a través de la dirección de correo diplomadoquimica@senacyt.gob.pa hasta la fecha y hora de cierre correspondiente.

Es responsabilidad del proponente y **NO** de la SENACYT, asegurarse de que la propuesta sea recibida dentro de los plazos previstos y de que esté completa.

**EVALUACIÓN:** La evaluación de las propuestas será realizada por una Comisión- Evaluadora, designada de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Programa.

(compuesta por pares externos e internos de la SENACYT).

Los evaluadores deberán dejar constancia escrita de la ausencia de conflictos de intereses y suscriben una declaración de confidencialidad. La SENACYT se reserva el derecho de no adjudicar ninguno de los cupos si las solicitudes que fueron recibidas no cumplen con los criterios y calidad esperados o si las circunstancias presupuestarias impiden las adjudicaciones.

Las propuestas presentadas serán evaluadas cuantitativamente. Con escala de 0-100 puntos.